



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
MOMPOX - BOLIVAR**

AUTO INTERLOCUTORIO No. 738

Radicado No. No. 13468408900120210016100

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente de resolver solicitud de reconocimiento de personería, presentada por el Dr. Víctor Alfonso Rendón Román. Provea.

Mompós, Bolívar, 29 de agosto de 2023.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaria

Mompós, Bolívar, veintinueve (29) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Tipo de proceso: EJECUTIVO

Demandante: LUIS RAFAEL RANGEL SANABRIA

Demandado: SAMARIS MONTERO DAVILA Y ERIKA MARIA DAVILA

ASUNTO: RECONOCE PERSONERIA

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que el doctor VICTOR ALFONSO RENDON ROMAN, presenta poder otorgado por el señor LUIS RAFAEL RANGEL SANABRIA, en su condición de demandante, para que lo represente dentro del presente asunto, este juzgado,

RESUELVE:

CUESTION UNICA. TENER al Dr. VICTOR ALFONSO RENDON ROMAN como nuevo apoderado judicial del señor LUIS RAFAEL RANGEL SANABRIA, demandante dentro del presente asunto, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ELIAS GUEVARA FLOREZ.

JUEZ